

Instituto

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano oficial de la Asociación de Maestros de la provincia

SE PUBLICA LOS SABADOS

Redacción y Administración

Muñoz Degrain 20-1.º izquierda.

Los artículos se publican bajo la responsabilidad de los autores. No se devuelven los originales.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director-Presidente; D. José Rivelles, de Burbáguena.

Redactor-Jefe; D. Antonio Ugedo, de Teruel.

Administrador; D. Ramiro Rivas, de Teruel.

Redactores.—D. Alfredo Lahoz Burgos, de Manzanera, y D. Pedro Pueyo, de Villastar.

Año X

Teruel 9 Septiembre de 1922

Núm. 498

JUNTA DIRECTIVA

ACTA

En la Ciudad de Teruel a veintiocho de agosto de mil novecientos veintidos, reunidos los representantes de los partidos, como vocales natos, bajo la presidencia de D. Juan Juste Roche, en la Escuela Graduada de niños con asistencia de varios asociados, se dió lectura a la convocatoria que motiva la rennión y acta de la sesión anterior tomando los acuerdos siguientes.

1.º Aprobar el acta de la sesión anterior y cuentas del año y abonar al Sr. Perruca un recibo que presenta de gastos de asociación correspondiente a la época en que la Presidencia y Dirección del periódico estaban a cargo de D. Ricardo Pérez y que no figuraba en las cuentas que al cesar en el cargo dejó dicho señor.

2.º A fin de proporcionar gratis el periódico, órgano de la asociación, se señala, provisionalmente, una peseta mensual para cubrir los gastos de impresión y administración de asociación y se autoriza al Consejo de Redacción para que de común acuerdo con los anunciantes estipulen el precio de inserción de los anuncios.

Como el periódico es propiedad de los asociados, a los no asociados con ejercicio en la provincia, no se les proporcionará por ningún precio; los ejercientes fuera de la provincia que deseen recibirlo y no pertenezcan a la Sección de Socorros mutuos, abonarán doce pesetas al

año y en pago adelantado y los que residiendo fuera de la provincia figuren en la Sección de Socorros abonarán seis pesetas anuales también por adelantado.

Siendo provisional la cuota que se señala al asociado la Comisión Permanente y Consejo de Redacción quedan autorizados para rebajarla una vez visto el resultado del plan de reformas que han de introducirse para las mejoras del periódico y economías de la asociación.

3.º Aprobar el Reglamento en la forma en que está redactado por la Ponencia nombrada en la sesión del 29 de agosto del año anterior y que para conocimiento de los asociados se publique en LA ASOCIACIÓN tan pronto sea firmada la presentación por el Gobernador Civil.

4.º Del remanente de la suscripción en favor de D. Pascual de Jesús se acuerda entregarle noventa y tres pesetas dejando el resto en depósito para subvenir a las necesidades eventuales de la familia de dicho señor colocando el depósito en la cuenta corriente de un Banco establecido en Teruel que más garantía ofrezca a juicio de la Comisión Permanente.

5.º Conceder un voto de gracias a D. Juan Juste por su acertada gestión durante su interinidad en la presidencia provincial y dirección del periódico, lamentando el que las causas por él expuestas no le permitan continuar en dichos cargos como eran los deseos de esta Junta.

6.º Significar a D. Nicolás Monterde el agradecimiento por el acierto y desinterés con

que ha administrado la subvención de D. Pascual de Jesús y concederle un voto de gracias.

7.º Hacer constar en acta el sentimiento por el fallecimiento del compañero y habilitado D. Salvador Villarroya.

8.º Que se signifique al Diputado a Cortes por Valderrobres-Castellote D. Carlos E. Montañés la satisfacción con que los Maestros de la provincia han visto su altruismo al proponerse distribuir entre los compañeros de su distrito todo lo que exceda de las quinientas pesetas que como Diputado tiene asignadas para gastos de correspondencia.

9.º Que la Junta Directiva y Comisiones que han de tener a su cargo los asuntos societarios queden constituidas en la siguiente forma:

Junta Directiva

Presidente, D. José Rivelles Vidal, de Burbáguena.

Vice, doña Carmen Gil, de Teruel.

Tesorero, D. Ramiro Rivas, de Teruel.

Secretario, D. Nivardo Royo, de Jarque.

Vice, D. Antonio Ugedo, de Teruel.

Vocal 1.º D. Teodoro Rubio, de Alcañiz.

Idem 2.º D. Francisco Castellano, de Prancrudo.

Idem 3.º D. Román García, de Albalate del Arzobispo.

Idem 4.º D. Francisco Monzón, de Mora de Rubielos.

Idem 5.º D. Serafín Oliver, de Ladruñán.

Idem 6.º D. Antonio González, de Beceite.

Idem 7.º Presidente del partido de Albarracín Representante en la Nacional, D. Dionisio Ríos, de Santa Eulalia.

Comisión Permanente

D. José Rivelles.

D. Dionisio Ríos.

D. Ramiro Rivas.

D. Nivardo Royo.

D. Antonio Ugedo.

Consejo de Redacción

Director, D. José Rivelles.

Administrador, D. Ramiro Rivas.

Redactor Jefe, D. Antonio Ugedo.

Redactor, D. Alfredo Lahoz.

Idem D. Pedro Pueyo.

Comisión de Cultura

Señores Rivelles, Ríos y Ujedo.

Comisión Económica

Señores Rivelles, González y Oliver.

Comisión Técnica

Señores Rivelles, Rubio y García.

Comisión de Solidaridad

Señores, Rivelles, Castellano y Royo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar una vez tomada posesión de sus respectivos cargos los señores elegidos se levantó la sesión de que certifico.

V.º B.º—El Presidente, José Rivelles.—Nivardo Royo.

Cuenta

que el Presidente de la Asociación rinde desde primero de abril a la fecha

CARGO

Ptas. Cts.

Abril 1.—Saldo a favor de la Asociación según la cuenta publicada en LA ASOCIACIÓN del 20 de Mayo. 358'21

Agosto 1.—Por 529 recibos de suscripción a LA ASOCIACIÓN durante el semestre de abril a 30 de septiembre. 1851'50

Suma el cargo 2209'71

DATA

Junio 5.—Satisfecho al Presidente del partido de Albarracín por dietas de esta fecha. 15'00

Id. id. id. id. Calamocho, id. id. 22'50

Junio 16.—Pago de contribución del primer trimestre. 23'75

Junio 22.—Id. al señor Perruca por varios. 21'00

Julio 23.—Satisfecho al Presidente del partido de Albarracín por dietas de esta fecha. 15'00

Id. id. id. id. Calamocho, id. id. 22'50

Agosto 1.—Gastos de giro y franquencia para remitir cuotas y relación descuentos Asociación Nacional. 1'15

Id.—Formación listas por duplicado, Asociación Nacional.	20'00
Agosto 26.—Confección periódico, según factura del señor Perruca, durante seis meses de abril a septiembre inclusivos.	1269 00
Id. Pago de contribución segundo trimestre.	23'75
Id. Gratificación a los aprendices por doblar el periódico y otros servicios.	13'00
Id. Hilo para atar el periódico.	3'50
Id. Dirección del periódico.	150 00
<i>Suma la Data.</i>	1600'50
<i>Saldo a favor de la Asociación.</i>	609'21

Cuenta

que rinde el administrador D. Nicolás Montverde de los descuentos verificados para D. Pascual de Jesus.

CARGO

	Ptas. Cts.
Importe de lo descontado a los Maestros de los partidos de Albarracin y Montalbán por el primer semestre.	216 00
Recibido del Sr. Sabino por lo descontado a los Maestros de sus partidos por el primer semestre y el que dejó de descontar en el año anterior.	512 00
Importe de lo descontado a los Maestros de los partidos de Albarracin y Montalbán por el segundo semestre.	222'00
Recibido del Sr. Sabino por lo descontado a los Maestros de sus partidos por el segundo semestre.	256 00
Por todo el año correspondiente a D. Maximino Sabater.	2'00
Sobrante de la cuenta del año anterior.	5'00
<i>Total cargo.</i>	1213 00

DATA

Entrega a D. Pascual de Jesús desde octubre 1921 a septiembre 1922 a razón de 60 pesetas mensuales.	720 00
<i>Saldo.</i>	493 00

¿Para qué sirve la Asociación?

Esta es la pregunta que veo asomar de vez en cuando a la mente de algunos compañeros a quienes esa duda no autoriza a la inacción, ni la falta de ideales propios autoriza a la duda de que los tengan los demás.

¿Qué para que sirve una Asociación? Eso es lo que me he propuesto contestar en las menos palabras posibles si desaliñadas como mías, claras y sentidas como quien ve en ese instrumento el insustituible para nuestras reivindicaciones.

Una asociación en sus comienzos es como el toso mineral de hierro, una primera materia que si inadvertida y amorfa descansa en el montón de las innumerables materias de la corteza terrestre, descubierta por el ingeniero y transformada por el trabajo conviértese en los rieles, columnas, rejas, motores y máquinas admirables que llevan a todas partes el canto hermanado de la actividad y del ingenio dislocado más tarde en una lluvia de prosperidad y de abundancia.

Una asociación ya en funciones es más bien un mineral puesto a la limpia y fundido y hecho piezas, en disposición de servir para algo, por que toda asociación por el hecho de serlo ha pasado ya del estado equivalente al mineral bruto o sea el primitivo individualismo al otro más perfecto de barra, de pieza modelada para servir al conjuro del organizador social, de la misma manera que por arte del mecánico se transforma el acero en fortísimo artilugio.

Que nuestra asociación es raquítica, pobre, de limitados fines, de pequeños horizontes constreñida por la Ley a un minimum de cosas ñoñas etc., etc., no lo negaré; pero si que negaré, y en redondo, que no se pueda cambiar. También una máquina se desgasta y se estropea y se oxida o se hace anticuada o se inutiliza una pieza, pero se la recompone, o se la pone otra o en último caso se funde y sale otra nueva a gusto del deseo.

Como el material sea bueno no hay nada perdido; cualquiera aplicación que se le de, cualquier transformación que se le haga siempre quedará permanente pregonando fortaleza lo bueno de la substancia.

Por ende lo que en primer término han de procurar los que hablan o piensan o dudan o sienten la asociación que es la máquina y si son ellos de buen material, si sienten la fortaleza

interior, si son capaces de aguantar en su puesto, si en una palabra son órganos adecuados para la función que se les destinó; que si afirman con convicción no nos quepa duda, que construiremos una más poderosa que las de Essem o Duseldorf.

☐ Ahora preguntáis que para que sirve? Pues una máquina puede servir para afilar lapiceros y para pelar patatas, para hacer fideos o para fabricar cañones, para motor de aeroplanos o para sacar agua de un pozo, para bomba y para noria; elegid. Solamente que según para el uso que se la destine así tiene que estar dispuesta y así como para elevar un gramo no emplearemos la maroma tampoco para aserrar un baobad hemos de utilizar la podadera.

Ahara suponed un mecanismo que aprovechara para hacernos respetar y considerar del Estado, para hacer comprender al pueblo como somos sus mejores por no decir sus únicos amigos, para adquirir el porvenir económico que se nos debe, para obtener el material y los adecuados campos de trabajo con que desempeñar nuestra misión con desahogo y alegría, para ayudarnos mutuamente interin esto se consiga comunicándonos entusiasmo, defendiéndonos de toda clase de malandrines, para mejorar nuestra cultura intelectual, para conquistar en fin el puesto que para nosotros el gran Costa deseaba y España necesita. Lo que sirviera para todo esto os parecería digno de figurar en la zona del deseo? ¿Sería buena máquina esa? Pues para eso sirve la asociación.

Y de eso iremos tratando como tengamos tiempo y el constructor no sea muy torpe porque lo que son mimbres, los tenemos para hacer más de cien cestos.

Para que sirve la Asociación

II

Dijimos en el anterior que una de las cosas para que servia era para hacernos respetar y considerar del Estado y como lo segundo va indefectiblemente unido, es un resultado de lo primero veamos si sería posible que nos hiciésemos de respetar.

Entre personas educadas con uno que sepa los principios de la cortesía es suficiente para que al otro se le guarden consideraciones, pero nuestros gobernantes por lo menos en su rela-

ción con nosotros no están dando pruebas de de esa deferencia instintiva que hacia a todos los seres tienen las personas cultas y de una educación esmerada. Las frases con que Sánchez Toca recibió a los maestros, aludiendo a su manera de vestir, en que lo extraordinario, lo debido a la alta consideración que debe merecer el Jefe de un Gobierno fué tomado como una cosa corriente, en la inteligencia seguramente de que nuestro guardarropa ostenta cincuenta perchas para otros tantos trajes y sin sospechar seguramente que el hábito aquel fué quizás el que nos casamos, ni venirles a las mentes que aún fieles a la tradición de española hidalguía encubrimos con una regular ropilla las lacerfas interiores; esas frases pues, con otras muchas que se oyen los que frecuentan el trato de las altas personalidades políticas, el escarnio que del voto defendido por Vincenti se hizo en el Congreso, las proposiciones que en el Senado se defendieron para estirpar el analfabetismo no por nuestra intercesión sino por la de los sacerdotes demuestran bien a las claras que no hay arriba esa educación superior que es respetuosa con todas las personas y con todas las opiniones. Nuestros políticos navegan a todo vapor hacia su mansión de delicias y no reparan en estos nimios detalles por consecuencia hay que imponerles el respeto que voluntariamente no nos dan.

Dirimiendo entre nosotros los pleitos interiores poniendo sordina a los nervios y echando mano de la razón, dejando consumir todas esas asociacioncillas y asociacioncicas de plenos y limitados, de socialistas y gubernamentales, de católicos y de hugonotes, acordándonos de que a todos igualmente incumbe el encumbramiento de la misión pensemos que lo único importante en nosotros es ser maestro y formemos la verdadera asociación la única, la grande, la de Maestros Nacionales.

Y cumpliendo en lo posible con nuestras obligaciones en todos los órdenes, estudiando en nuestro seno cuales deben ser realmente nuestros derechos, manteniéndolas firmes en la demanda sin apelar a medios rastrosos, ni pesadas antesalas ni doblegamientos de espinazo ante gentes que en otras circunstancias no nos preocuparían lo más mínimo; hablando siempre alto y claro; obrando como hombres de honor; exigiendo y no limosneando lo que se nos debe; recurriendo según los casos y cuando sea necesario al parlamento, al rey, al pueblo, a la solidaridad internacional. indefectiblemente nos haríamos atender.

REGLAMENTO

Impreso en la imprenta de la Universidad de Salamanca



Partido de Castellote

DES

Asociación del Magisterio Nacional

DE LA

REGLAMENTO

ОТМЕЧАЮЩАЯ

REGLAMENTO

DE LA

Asociación del Magisterio Nacional

DEL

Partido de Castellote



Nada incita tanto al menosprecio como ese aire timorato y aldeano que acompaña a nuestras peticiones, esa actuación pusilánime con que las defendemos, esa limitación de horizonte en que enclavamos nuestros deseos.

Estos deben ser el reintegrar a nuestra dirección toda la nación sin castas como primer ideal y luego la formación de la Escuela de todos los pueblos de nuestro idioma, de todos los injertos de nuestra raza, de la enorme unidad hispano americana.

Y vereis como ante esa grandeza de ideales, en nuestros menguados políticos se enjendra el respeto.

A. L.

RAPIDA

Primero de septiembre

Has abierto tu escuela. Treinta, cincuenta, cien niños y más tal vez, han hecho acto de presencia en ese local cuadrilongo y triste que llaman *escuela*.

Algunos padres y algunas madres han llegado hasta tí en son de cortesía y de ruego; son los padres y madres que velan por los suyos, son siempre gentes buenas e ingenuas que llevados de la mejor intención van al Maestro a pedirle celo y paciencia para sus hijos.

Has puesto al corriente tu libro de matrícula; tienes niños de nuevo ingreso y tienes también salidas, bajas. Sientes éstas porque eran tu punto de apoyo, los mayores y examinas los nuevos que como una interrogación ante tí se presentan.

¡Todo un año de trabajo! ¡Cuántas fatigas, cuantos desvelos! ¿verdad Maestro?

Con el primer día de curso han empezado para tí, al ordenar tu escuela, al encarrilarla por los caminos que la pedagogía te marca.

No temas maestro, no temas; piensa que todo un pueblo ha de juzgarte, piensa que el aprecio público hay que conquistarlo, piensa que se está jugando la partida suprema en este juego que pudiéramos llamar, Escuela Española.

Levanta tu corazón, sé espiritual; haz de tu escuela un templo y de tu misión un sacerdocio; trabaja sin desmayo; tras de un día otro viene y el año es largo.

Tu escuela es como un campo y el campo,

siempre dá el ciento por uno; está todo en tu campo, cultívalo con esmero y cariño, que al final recogerás el fruto.

Se activo, severo, pero sonreie siempre, con sonrisa infantil, a esos treinta, cincuenta, cien niños y más tal vez que ante tí, han hecho hoy acto de presencia, y no olvides que tu escuela es un templo y tú un sacerdote.

Star.

NOTICIAS

Cobro de haberes

El día 5 del corriente cobraron los señores Habilitados los haberes correspondientes al mes de agosto de los Maestros de la provincia.

Enfermo

Se encuentra enfermo hace bastante tiempo nuestro antiguo y querido compañero de Villar, quemado, D. Joaquín Atienza.

Celebraremos muy de veras su pronto y completo restablecimiento.

Cese y posesión

Ha tomado posesión de la escueja de niños de Albalate del Arzobispo el competente y activo Maestro, D. Antonio Cebollada, cesando por tanto en el desempeño de la de Alcaine al frente de la cual ha prestado sus servicios durante veintitres años.

Cédulas

Volvemos a insistir cerca de todos los compañeros para que el que no lo haya verificado remita con la mayor premura a su respectivo Habilitado la cédula personal del corriente ejercicio.

Excedencia y cese

Doña Josefa Casas Sanz, maestra de Villalba de los Morales, cesó en el desempeño de aquella escuela por habérsele concedido la excedencia, y D. Miguel Pérez Barrachina, en la de Villalba Alta, por jubilación.

Expediente de clasificación

D. Modesto Garetá, maestro de Puebla de Híjar, ha solicitado la clasificación para la percepción de haberes pasivos.

Con el mismo fin han incoado expediente los maestros D. Francisco Gonzalvo Villarroya, de Ababuj, y D. Manuel Morales, de El Poyo.

Correspondencia particular

D. P. P.—Su segundo original irá en el próximo número por no permitir su inserción el exceso de trabajos para el presente.

Librería de primera y segunda enseñanza de VENANCIO MARCOS

SUCESOR DE J. ARSENIO SABINO

En este establecimiento encontrarán de venta los señores Maestros, además de todas las obras de texto para escuelas, cuantos artículos y menaje les sean necesarios.

SAN JUAN, 24 TERUEL.

Imprenta de Arsenio Ferruca, San Andrés 4 y 6.

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr..... Maestro... de

Franqueo concertado

DISPONIBLE

Nada importa tanto al menosprecio como ese aire tímido y alboroto que acompaña a nuestras posiciones, esa actitud pusillanime con que las defendemos, esa limitación de horizontes en que encerramos nuestros bases. Estos deben ser el reintegrar a nuestra discion esta la nación sin carear con primar local y luego la formación de la Escuela de los pueblos de nuestro idioma, de todos los niveles de nuestra raza de la enorme unidad hispano americana. Y veréis como ante esa grandeza de ideales en nuestros menajes políticos se encuentra el respeto.

Has abierto tu escuela, Teñista, cincuenta años atrás y más tarde has hecho acto de presencia en esa localidad y trata que llaman escuela. Algunos padres y algunas madres han llegado hasta ti en sea de corras y de látigo; con los hijos y madres que veían por los ojos por siempre gentes buenas e ingenuas que lloraban de la mejor intención van al frente a pedirte algo y paces para sus hijos. Has puesto al corriente tu libro de matrícula, tienes unirse de nuevo, ingresos y líneas también salidas bajas. Bajas estas porque están tu punto de apoyo, las mayorías y examinas los nuevos que como un interés, quedan ante ti se presentan.

Con el primer día de curso han empezado a salir de tu escuela, al encarrillar, unos que la pedagogía se...
D. Modesto García, maestro de Piedad de...
Con el mismo fin han intentado expedir los...
Abad y D. Manuel Morales de El Hoy...

Correspondencia particular
D. P. P.—su segundo original en el próximo número por no permitir la inscripción en...